

INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS, ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL,- PMAR - DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
CURSO 2021-2022

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Se evaluará de forma *continua*, teniendo en cuenta el nivel inicial del alumnado y su progreso, siempre valorando la consecución de los objetivos de cada Unidad Didáctica, para ello se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Observación diaria de las actividades realizadas en el aula y en casa.
- Cuaderno de trabajo, donde quedarán reflejadas las actividades realizadas, tanto individuales como de grupo. El cuaderno debe estar actualizado, con buena presentación y limpieza. Además, se valorará la expresión escrita, comprensión y hábito de trabajo.
- Preguntas orales: cada día se harán preguntas orales, tanto para recordar lo tratado el día anterior, como para saber qué saben de lo que se estudiará.
- Actividades de aprendizaje, como búsqueda de información bibliográfica y elaboración de informes científicos sencillos.
- Pruebas escritas, complementos de las actividades anteriores.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación global se obtendrá de acuerdo con los siguientes porcentajes:

- **30% :** - Actividades realizadas en casa y en el aula: Realización de tareas diarias en clase y en casa.
- Trabajos monográficos y trabajos de investigación: Realización de trabajos monográficos en grupo o individuales, así como pequeñas tareas de investigación
- Lecturas: Se realizarán trabajos y fichas de lecturas sobre distintos libros leídos en cada evaluación.
- **70% :** - Las pruebas escritas: En ellas se desarrollarán los contenidos de cada área. La nota de las pruebas escritas será la nota media obtenida con las notas de todas áreas que engloba el ámbito.

La calificación final de cada una de las evaluaciones se calculará realizando la media ponderada de los porcentajes correspondientes, debiendo ser igual o superior a 5.

Cada evaluación suspensa se podrá recuperar con una prueba escrita en la que se incluirán preguntas de todos los contenidos impartidos.

Dicha prueba supondrá el 100% de la nota y se realizará a final de curso.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO:

Cuando un alumno no haya alcanzado los objetivos del primer o segundo curso del Programa, se deberá presentar a una prueba escrita extraordinaria en junio. La recuperación del Ámbito en esta convocatoria extraordinaria se realizará mediante una prueba escrita en la que se realizarán preguntas relacionadas con todos los temas tratados durante las evaluaciones. La contribución a la nota final es de un 100%. Esta prueba será del tipo de las que se realizan a lo largo del curso.